

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1480

En la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil dieciocho, siendo las nueve y treinta horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Sr. Presidente Ing. Alberto J. Torres y con la presencia de los señores Directores Dr. Osvaldo Agamennoni e Ing. Carlos A. Rossi. Están presentes también el Dr. Pedro Alberto Balatti y el Abgdo. José Eduardo Fernández; el Director Provincial de Vinculación y Transferencia, Dr. Sergio Pérez Rozzi y el Director Provincial de Administración Científica y Técnica, Mg. Ezequiel Saravia. La Dra. Graciela E. Rigotti actúa como Secretaria de Actas. El orden del día a tratar es el siguiente:-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----
- 4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.-----
- 5.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión.-----
- 6.- Varios.-----

1.-Aprobación del Orden del Día-----

Se aprueba el Orden del Día.-----

2.- Informe de Presidencia.-----

2.1.- El Sr. Presidente Ing. Alberto J. Torres informó sobre la visita realizada al Parque Tecnológico del Litoral Centro (PTLC) de la ciudad de Santa Fe, en conjunto con el Sr. Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ing. Jorge Elustondo y el prosecretario de Innovación y Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Dr. Gonzalo Márquez. En el lugar fueron recibidos por el Presidente del Directorio del PTLC, Dr. Norberto Nigro y el Gerente General, Ing. Eduardo Matozo. En una primera instancia se realizó la visita a varias empresas en diferente estado de desarrollo, desde incubación hasta radicación. Luego, las autoridades se reunieron con el rector de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), Dr. Enrique Mammarella y parte de su equipo, con quienes se conversó sobre posibles proyectos en C y T. Por la tarde se realizó un recorrido por la planta de biotecnología Zelltek S.A., junto al Intendente santafesino, Dr. José Corral. Zelltek S.A. cuenta actualmente con una superficie superior a los 10.000 m² y es la primera empresa biotecnológica incubada en el ámbito de una universidad pública, en este caso la UNL, que ha logrado acceder a mercados internacionales. Finalmente se realizó la visita a la

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1480

Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Dra. Érica Hynes, con quien se conversó sobre el estado actual de los proyectos locales y futuras interacciones entre ambas provincias. El Directorio toma conocimiento.-----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----

3.1.- Becas.-----

3.1.1.- Concurso BENTR19. El Directorio adjudica cincuenta (50) Becas de Entrenamiento a partir del 01/04/2019, por el término de doce (12) meses, a los postulantes evaluados por las Comisiones Asesoras Honorarias según las áreas temáticas y por el Directorio, que se consignan en el **Anexo 3.1.1.BENTR19.A**, incorporado como tal al cuerpo de este Acta. Asimismo, el Directorio establece una nómina de postulantes en lista de espera a los que se otorgará la beca de manera automática de haber renunciado en las becas adjudicadas, correspondiendo al **Anexo 3.1.1.BENTR19.LE**, parte integrante del cuerpo de este Acta.-----

3.1.2.- Expte. N° 2157-2522/2017. Solicitud de prórroga de Beca Doctoral (tercer año) solicitada por la becaria Camila SALA, a partir del 1 de diciembre de 2018 por el término de 12 meses. Con opinión favorable de la C.A.H. en Ciencias Biológicas, Ambiente y Salud y encuadrada en el marco legal del art. 4º, Decreto N° 873/16. Cuenta con los avales correspondientes. El Directorio accede a lo solicitado.-----

3.1.3.- El Directorio encomienda al Dr. Pedro A. Balatti la elaboración de un Reglamento de Admisión de las postulaciones a Becas en general, que será aplicado por los Coordinadores de las Comisiones Asesoras Honorarias.-----

3.2.- Subsidios.-----

3.2.1.- Expte. N° 2157-2245/2016. Alc. 6. Solicitud presentada la Dra. Adriana Noemí ANDRES, como Directora del Proyecto “Desarrollo de germoplasma de especies forrajeras para ambientes ganaderos de la Provincia de Bs. As.”, en el marco de la Convocatoria de Proyectos de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias de la Provincia de Buenos Aires 2016 PIT-AP-BA, otorgado por Resolución N° 428/16. La directora del proyecto solicita autorización para realizar un cambio en la compra de equipamiento diferente al solicitado en la postulación del proyecto, debido a la devaluación del peso argentino ocurrida en los últimos meses y la escasa oferta de proveedores de equipos de industria argentina. La reasignación en la adquisición del equipamiento se justifica para su utilización en los ensayos de corte de producción de forrajes. El Directorio

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1480

aprueba la solicitud de cambio de equipamiento dentro del proyecto mencionado.-----

3.2.2.- Expte. N° 2157-2233/2016. Alc. 12. Solicitud presentada la Dra. Laura María Isabel LOPEZ, como Directora del Proyecto “Innovación Tecnológica eco-compatible aplicada a la industria del cuero”, Subsidio para Fortalecimiento de Centros CIC otorgado por Resol. N° 158/17, para realizar una rendición parcial en diciembre de 2018 y reservar \$ 60.000 (sesenta mil pesos) para gastar en erogaciones corrientes durante el año 2019. Fecha de pago 30 de mayo de 2018. El Directorio, en forma excepcional, otorga plazo para la rendición total de los sesenta mil pesos hasta el día 30 de mayo de 2019.-----

3.2.3.- Expte. N° 2157-2233/2016. Alc. 19. Solicitud presentada la Dra. Mabel Elena LANFRANCHINI, como Directora del Proyecto “Evolución geológica de las unidades metamórfico-graníticas de las Sierras Septentrionales y Australes de la Prov. de Buenos Aires. Estimación de recursos para su uso como áridos y rocas ornamentales. Importancia económica e implicancias ambientales.”, en el marco de la Convocatoria de Proyectos para el Fortalecimientos de Centros CIC (propios y asociados), otorgado por Resolución N° 158/17. La Directora del proyecto solicita autorización para redistribuir los fondos de capital originalmente asignados a la compra de un sistema de impresión, debido a los cambios de precios del mercado. Señala que la reformulación propuesta para el rubro Bienes de Capital no altera el funcionamiento del Proyecto. El Directorio aprueba lo solicitado.-----

3.2.4.- Selección de proyectos a financiar en el marco del *Concurso de Subsidios Idea-Proyecto*, aprobado por Acta N° 1477 del 8 de octubre de 2018, evaluados por las respectivas Comisiones Asesoras Honorarias y por el Directorio. El Directorio aprueba las nóminas de proyectos financiables y no financiables, consistentes en subsidios para erogaciones corrientes, e incorporados al cuerpo de este Acta como **Anexo 3.2.4.SI-P.F** y **Anexo 3.2.4.SI-P.NF**, respectivamente.-----

3.2.5.- Tratamiento de subsidios 2018-2019 para Funcionamiento de Centros. El Directorio adjudica los montos consignados en el **Anexo 3.2.5**, integrante del cuerpo de este Acta, correspondientes a erogaciones corrientes.-----

3.2.6.- Tratamiento de subsidios 2018-2019 para Proyectos PIT-AP-BA. El Directorio adjudica los montos consignados en el **Anexo 3.2.6.PIT-AP-BA**, integrante del cuerpo de este Acta, correspondientes a erogaciones corrientes.-

3.3.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1480

3.3.1.- Promoción de la Investigadora Adjunta con Director, Dra. Marina Teresita ISLA LARRAIN, a la categoría Adjunto sin Director. Denegada por la C.A.H. en Ciencias Biológicas, Ambiente y Salud. El Directorio hace suyo el dictamen de la C.A.H. y deniega la promoción.-----

3.3.2.- Promoción del Investigador Adjunto con Director, Dr. Alejandro FERNANDEZ, a la categoría Adjunto sin Director. Con opinión favorable de la C.A.H. en TIC's, Electrónica e Informática. El Directorio hace suyo el dictamen de la C.A.H. y otorga la promoción.-----

3.3.3.- Recurso de reconsideración a su ingreso a la Carrera del Investigador Concurso CICINV18, solicitada por los siguientes postulantes: CASTRO, Ana Carolina. CAVALLI, Matilde. MANASSERO, Carlos Alberto. LOOS, Julia Alexandra. PARIETTI, Manuela. El Directorio resuelve enviar las reconsideraciones mencionadas al Departamento Legal y Técnico de este Organismo para que se expida al respecto.-----

3.3.4.- Expte. N° 2157-1065/2018. La Dra. Andrea Karina CRUPKIN, Investigadora Asistente de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, solicita al Directorio la aprobación de cambios en su plan de trabajo. Plan de trabajo presentado: "Evaluación integral de la contaminación por fungicidas de uso actual en ecosistemas acuáticos pampeanos. Biomonitorio y uso de biomarcadores". Cuenta con el aval de su Directora, Dra. Mirta Luján MENONE, Investigadora Independiente del CONICET. La Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Biológicas, Ambiente y Salud recomienda aprobar el nuevo Plan de trabajo. El Directorio hace suya la opinión de la C.A.H. y accede a lo solicitado.-----

3.3.5.- *Acta N° 77 de la Junta de Calificaciones de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.* (Decreto Ley 9688/81 y modificatorias). El día 03 de diciembre de 2018 se realizó la reunión de Junta de Calificaciones en la cual se evaluaron las presentaciones a promociones a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, una reconsideración de ingreso al Concurso CICINV17, y una designación de Investigador Honorario. Se elaboró el Acta correspondiente que integra el cuerpo de este Acta como **Anexo 3.3.5.** El Directorio decide aprobar el Acta N° 77 de Junta de Calificaciones, incorporada al cuerpo de este Acta como el mencionado **Anexo 3.3.5.**-----

3.4.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.-----

3.4.1.- Solicitud de recategorización de la Prof. Rosalía BUCHKO, Profesional Asistente de la Carrera del Personal de Apoyo (Ley 13.487). Cuenta con los avales correspondientes. La C.A.H. en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1480

recomienda su recategorización a la categoría de Profesional Adjunto. El Directorio accede a lo solicitado.-----

3.4.2.- Solicitud de recategorización del Técnico Asociado de la Carrera del Personal de Apoyo (Ley 13.487), Alejandro PITTORI. Cuenta con los avales correspondientes. La C.A.H. en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología recomienda su recategorización a la categoría de Técnico Principal. El Directorio accede a lo solicitado.-----

3.4.3.- Solicitud de recategorización de la Técnica Principal Marina URRIZA, de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico, solicitada por su Director de tareas Dra. Noemi ZARITZKY, de acuerdo al art. 10 inc. a) de la Ley 13.487. La C.A.H en Ingeniería, Arquitectura, y Tecnología basándose en la fundamentación de su Director recomienda su recategorización a la categoría Profesional Asistente. El Directorio accede a lo solicitado.-----

3.4.4.- Nota presentada por el Dr. Gustavo FORTE mediante la cual solicita la reconsideración de su evaluación realizada por la C. A. H. en Física, Matemática, Química y Astronomía, sobre su postulación al concurso de ingreso a la Carrera del Personal de Apoyo, CICPA18. El Directorio remite la solicitud al Dpto. Legal y Técnico de este Organismo para que se expida al respecto.-----

4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.-----

4.1.- Informe del Director Provincial:

4.1.1.- *Detalles salientes del 2º Encuentro con Centros CIC Propios y Asociados en la ciudad de Bahía Blanca.* El Director Provincial Dr. Sergio Pérez Rozzi informa al Directorio los resultados destacados del encuentro de Centros en Bahía Blanca en formato de Ronda. Al respecto comenta que asistieron 52 Centros entre Propios y Asociados, representados por unas 80 personas. A la vez, hubo una acreditación de 40 personas más que participaron de la actividad en representación de otras instituciones, a saber: municipios, INTA, UIA Bahía Blanca, ADIMRA, CONICET, Polo Tecnológico, Bolsa de Cereales, Universidad Nacional del Sur, Universidad Provincial del Sudoeste, UTN Facultad Regional Bahía Blanca, etc., lo cual conformó un total de más de 120 personas. Las mismas participaron de las exposiciones plenarias y de los paneles agrupados por tres ejes temáticos. Se realizaron intercambios y se tomaron aprendizajes para continuar la mejora de este tipo de actividades para profundizar el proceso y mejorar las actividades de cara a una mejor vinculación en el territorio provincial. El Directorio toma conocimiento.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1480

4.1.2.- Resumen del cierre del Programa de Fortalecimiento a los Agentes Territoriales. El Dr. Sergio Pérez Rozzi informa al Directorio los resultados destacados del cierre del Programa de la referencia, del cual participaron 105 agentes, referentes de 75 municipios de la Provincia de Buenos Aires. El citado programa se dictó en 4 sedes de las siguientes Universidades de la red RUNBo: UNS en Bahía Blanca (13 Municipios); UNICEN en Tandil (22 Municipios), UNNOBA en Junín (19 Municipios) y UNLP en La Plata (21 Municipios). A la vez, cabe destacar que 16 Centros asociados a la CIC expusieron su oferta científico -tecnológica en dicho espacio. El Directorio toma conocimiento.-----

4.1.3.- Participación en el taller de Una Provincia Pensada en la ciudad de Balcarce. El Director Provincial informa al Directorio los resultados destacados del taller del cual participara en la ciudad de Balcarce, junto al Centro PLADEMA, asociado a la CIC. El taller trató sobre la problemática vial en las ciudades de la región y los flujos del transporte urbano de pasajeros. Participaron los municipios de Tandil, Olavarría, Ayacucho, Necochea, Rauch y Balcarce. De la actividad surgió un pedido de asistencia al PLADEMA por parte de los municipios de Balcarce y Necochea. Se acordó trabajar en el borrador de una propuesta por parte del citado Centro, con la participación de la CIC y ambos municipios. El Directorio toma conocimiento.-----

5.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión.-----

5.1.- Convenio de Ejecución para la implementación de las actividades de evaluación externa y formulación del Plan de Mejoramiento Institucional de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, suscripto el 2 de noviembre del 2018, entre esta Comisión de Investigaciones Científicas y la Secretaria de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, identificado con el número GDEBA: IF- 2018-29295179-GDEBA-UCYCGCIC, incorporado en el Orden Nro. 3 del EX-2018-29162828-GDEBADSTYADCIC, e incorporado al cuerpo de este Acta como **Anexo 5.1**. El Directorio toma conocimiento y manifiesta su aprobación.-----

6.- Varios.-----

6.1.- Vista la creación del Sistema Integrado de Monitoreo y Alerta Temprana Hidroambiental (SIMATH), en el marco organizativo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Decreto DECTO-2018-755-GDEBA-GPBA, el Directorio resuelve dejar sin efecto la designación del proyecto SIMPARH-SIMATH como Proyecto Institucional de la CIC, realizada en la Reunión de Directorio de fecha 13/12/2017, Acta N° 1463.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1480

6.2.- Selección de las presentaciones al Premio Ciencia, Tecnología e Innovación 2018 “Centenario de la Reforma Universitaria”, evaluados por las correspondientes C.A.H. El Directorio otorga un Primer Premio consistente en un subsidio de noventa mil pesos (\$ 90.000), y dos menciones consistentes en subsidios de veinte mil pesos (\$20.000) y diez mil pesos (\$10.000) respectivamente, todos en erogaciones corrientes, según el **Anexo 6.2.** incorporado al cuerpo de este Acta.-----

6.3.- El Directorio asigna, con carácter excepcional, un subsidio extraordinario para arreglos de infraestructura en el edificio de la CIC/CEMECA, por el monto de trescientos mil pesos (\$300.000) en erogaciones corrientes, en virtud a lo solicitado por las autoridades del CEMECA.-----

6.4.- El Directorio asigna, con carácter excepcional, un subsidio extraordinario para arreglos de infraestructura en el edificio de la CIC/CITEC, por el monto de setenta mil pesos (\$70.000) en erogaciones corrientes, en virtud a lo solicitado por las autoridades del CITEC.-----

6.5.- Se ratifica la fecha para la última reunión de Directorio del presente año, a realizarse el día martes 18 de diciembre de 2018 a las 9 y 30 hs. en el Salón de Directorio de la CIC.-----

Siendo las 14:00 horas y habiéndose agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión.-----

Ing. Alberto J. Torres, Presidente:

Ing. Carlos Rossi, Director:

Dr. Osvaldo Agamennoni, Director:

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1480

Dra. Graciela E. Rigotti, Secretaria de Actas:



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio**

Número:

Referencia: Acta de Directorio N° 1480. Reunión del 4 de diciembre de 2018.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 58 pagina/s.